

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

8. CIVIL 460 / 99

Número 388

**APELLIDOS**

**NOMBRE**

..... AYUNTAMIENTO DE .....

..... (LIDON) .....

.....

**FILIACION** .....

**REFERENCIA** Constitución Comisión Gestora.-

L I D O N

=====

Nombrar a

- D. Juan Muñoz Barceló, Alcalde
- Eugenio Valero Marzo
- Valero Loras Iahoz
- Pedro Gascon Fernandez
- Florentin Yuste Deigado

2964

12

Entendiendo para el mayor desenvolvimiento de la vida corporativa conviene que las personas no permanezcan en los cargos demasiado tiempo a fin de evitar un desgaste de sus respectivas actividades y con objeto tambien de que aporten su labor y su responsabilidad a la comun

empresa otros elementos prestigiosos de la respectiva localidad que merezcan la confianza gubernativa;

He dispuesto; en uso de mis atribuciones, el cese de la Comision Gestora de ese pueblo, a cuyos componentes envio el testimonio de mi reconocimiento por el celo que hayan puesto en el ejercicio de sus cargos y no dudo que seguiran prestando su mas fervorosa cooperacion ciudadana con la lealtad al Caudillo y a su Gobierno.

Para sustituirles designo la siguiente Comision Gestora Municipal:

- Alcalde.- Don Juan Muñoz Barceló
- Gestores .- Don Eugenio Valero Marzo
- Don Valero Loras Lahoz
- Don Pedro Gascon Fernandez
- Don Florentin Yuste Delgado

De todos los cuales espero una gestion solicitada, entusiasta y leal en pro de los intereses publicos que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notificacion en forma a los interesados, la que les servirá de credencial, y debidos efectos de cesacion de la anterior y constitucion de la nueva, de que me dará cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años  
Teruel 6 de agosto de 1941  
El Gobernador civil,



12  
2675

Atendiendo a las indicaciones hechas por Don Juan Muñoz Barceló, en las que expresa que el ejercicio de su profesion de Practicante le imposibilita el poder atender debidamente los asuntos de ese Ayuntamiento como Alcalde-Presidente que del mismo fué nombrado con fecha 6 de los corrientes al ser renovada esa Gestora Municipal:

He acordado, en su vista, quede constituida en la siguiente forma:

- Alcalde.- D.Eugenio Valero Marzo.
- Gestores.- D.Juan Muñoz Barceló.
- D.Valero Loras Lahoz.
- D.Pedro Gascon Fernandez.
- D.Flórentin Yuste Delgado.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos consiguientes, dandome cuenta seguidamente.

Dios guarde a V.muchos años  
Teruel 11 de agosto de 1941  
El Gobernador civil,

Sr. Alcalde de LIDON,

